JUNTA SECCIONAL DE CONTRATACIÓN
ACTA No. 117 DE 2023

En la ciudad de Santiago de Cali, el día tres (3) de agosto de dos mil veintitrés (2023), se reunieron de manera virtual mediante la plataforma MICROSOFT TEAMS, los integrantes de la Junta Seccional de Contratación de la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial, con el fin de recomendar la aceptación de la oferta dentro de la Invitación Pública del Proceso de Selección de Mínima Cuantía No. MC-2023-19.

CONVOCADOS / ASISTENTES				
NOMBRES Y APELLIDOS	**CARGO**	**DEPENDENCIA**	**ASISTENCIA VIRTUAL**	
			SI	**NO**
María del Socorro Marín Cataño	Coordinadora Área Administrativa	Área Administrativa	**X**	
Fabio Heriberto Molina Arango	Coordinador Área Jurídica	Área Jurídica	**X**	
Liliana Villarreal Castañeda	Coordinadora Área Financiera	Área Financiera	**X**	
Julieta Barrios Gil	Secretaria Junta Seccional	Área Jurídica	**X**	
INVITADOS ESPECIALES				
Adriana Fernanda Mogollón Jiménez	Asistente Administrativo	Área Administrativa	**X**	

TEMA(S)

La Entidad, tiene la necesidad de *"Contratar en nombre de la Nación – Consejo Superior de la Judicatura – Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali – Valle del Cauca, la prestación de servicios para desarrollar los programas de seguridad y salud en el trabajo para servidores judiciales de la Rama Judicial en el Valle del Cauca, enfocados en (i) el reconocimiento y cuidado en las dimensiones: mental, espiritual, física y psicológica desde una visión integral y (ii) estrategias que permitan identificar soluciones para el manejo de la condición de salud de los Servidores del Sistema de Vigilancia Epidemiológica (SVE) de desórdenes músculos esqueléticos (DME)".*

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Es preciso manifestar, que de acuerdo a la verificación en la plataforma de SECOP II, los oferentes que presentaron propuesta para el Proceso de Selección Mínima Cuantía No. MC-2023-19, fueron:

No.	NOMBRE	FECHA	VALOR TOTAL OFERTA ECONOMICA	CORRECCIÒN ARITMETICA REALIZADA POR LA ENTIDAD	LUGAR DE DOMICIO DE LA SOCIEDAD
1	INNOVA GRUPO EMPRESARIAL S.A.S.	21/07/2023 15:40	$ 99.468.358,00	$ 69.850.148,00	CALI
2	4 PODER O.R. COMUNICACIONES SAS	21/07/2023 15:46	$ 98.490.260,75	$ 98.490.293,00	BOGOTÁ
3	ASOCIACION INTERNACIONAL DE CONSULTORIA S A S - AIC	21/07/2023 16:32	$ 97.224.190,00	$ 0,00	BOGOTÁ
4	YENNIFER ALEXANDRA PEÑA GARCIA	21/07/2023 16:36	$ 61.175.000,00	$ 0,00	BOGOTÁ
5	RICARDO SAAVEDRA SIERRA	21/07/2023 16:50	$ 89.490.023,00	$ 0,00	BOGOTÁ

**La relación anterior, corresponde a la lista de ofertas indicadas en la Plataforma del SECOP II, teniendo en cuenta el orden de llegada de cada propuesta.

Que en el Informe de Evaluación contenido en Acta No. 116 de fecha 31 de julio de 2023, se determinó que la propuesta presentada por el proponente RICARDO SAAVEDRA SIERRA, se ajustaba a los parámetros exigidos en la Invitación Publica del Proceso de Selección de Mínima Cuantía No. MC-2023-19, a quien se le realizó el estudio de los requisitos mínimos habilitantes, de conformidad con el Decreto Único Reglamentario No. 1082 de 2015, el cual arrojó el siguiente resultado:

REQUISITOS MINIMOS HABILITANTES	EVALUACION
19.1 Verificación Requisitos Jurídicos	CUMPLE
19.2 Verificación requisitos financieros	CUMPLE
19.3 Verificación de las Especificaciones Técnicas Esenciales – Condiciones Técnicas Exigidas	CUMPLE
19.4 Verificación de las Condiciones de Experiencia	CUMPLE

Que el Informe de Evaluación del Proceso de Selección de Mínima Cuantía No. MC-2023-19 (Acta No. 116), fue publicado en la plataforma del SECOP II el día 1 de agosto de 2023.

Que en el término indicado para la presentación de observaciones al informe de evaluación, esto es, hasta las 5:00 p.m. del día dos (2) de agosto de 2023, no se presentaron observaciones al Informe de Evaluación del Proceso de Selección de Mínima Cuantía No. MC-2023-19.

Por lo anterior, se recomienda a la Directora Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali – Valle del Cauca, adjudicar el Proceso de Selección de Mínima Cuantía No. 2023-19, cuyo objeto es: *"Contratar en nombre de la Nación – Consejo Superior de la Judicatura – Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali – Valle del Cauca, la prestación de servicios para desarrollar los programas de seguridad y salud en el trabajo para servidores judiciales de la Rama Judicial en el Valle del Cauca, enfocados en (i) el reconocimiento y cuidado en las dimensiones: mental, espiritual, física y psicológica desde una visión integral y (ii) estrategias que permitan identificar soluciones para el manejo de la condición de salud de los Servidores del Sistema de Vigilancia Epidemiológica (SVE) de desórdenes músculos esqueléticos (DME)"*, al proponente RICARDO SAAVEDRA SIERRA, con un plazo de ejecución de CUATRO (4) MESES Y VEINTIDOS DÍAS CALENDARIO, contados a partir del diez (10) de agosto al treinta y uno (31) de diciembre de 2023, teniendo en cuenta que su oferta cumplió con los requisitos mínimos habilitantes establecidos en la Invitación Pública del aludido proceso, conforme a la propuesta económica presentada, esto es la suma de OCHENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA MIL VEINTITRES PESOS ($89.490.023,00) M/CTE, incluido IVA, de acuerdo a los precio unitario ofrecidos por cada ítems contenidos en la oferta económica presentada.

Lo anterior, por considerar que su propuesta cumplió con los requisitos mínimos habilitantes para participar en el Proceso de Selección de Mínima Cuantía No. MC-2023-19.

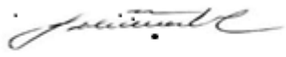
De esta manera se dio por concluida la reunión, el día tres (3) de agosto de dos mil veintitrés (2023).

En constancia, firman quienes intervinieron.

CONVOCADOS / ASISTENTES.



MARÍA DEL SOCORRO MARÍN CATAÑO
Coordinadora Área Administrativa



LILIANA VILLARREAL CASTAÑEDA
Coordinadora Área Financiera



FABIO HERIBERTO MOLINA ARANGO
Coordinador Área Jurídica



JULIETA BARRIOS GIL
Secretaria Junta Seccional de Contratación

INVITADOS ESPECIALES



ADRIANA FDA. MOGOLLÓN JIMÉNEZ
Asistente Administrativo
Área Administrativa